

28m

EVANGELIO
SOTERRA

Como lo vimos de Vnjos los Señores Escriuano El Maestro
de Campo Don Juan Miguel de Quejo del Consejo de
Su Mage. Maestros Racionales en el Reyno de Aragón
y de Justicia mayor desta Ciudad de Murcia y de la
Real Audiencia, Don Juan de Albornoz y Turz Cavallero del Orden
de Calatrava Don Diego Texondo Silva Comendador de Villa
Rubia en la dicha Orden Don Juan de la Cruz Cavalle
ro del Orden de Santiago Don Antonio Prieto y Lison Cavalle
ro del Orden de Calatrava Don Martin Aguado Lopez de Araya
la Don Antonio de Toda Cavallero del hábito de Santiago Don
Juan de Zaramona Don Juan Perez de Tudela Don Pedro Galde
go Don Diego Vallentinos Don Fernando Penalvez Don Juan
fontes Texidor = seyendo dicho matamoras y Pedro
Martinez deluna Jurados = Juri Juntas pornos y Encom
bre de los demas Cavalleros Capitulares deste ayuntamiento
quien prestamos Voz y Caucion de que estaran y pasaran por
lo que aqui se contendia por su propia obligacion que hazemos de
los Bienes propios y Ventas desta Ciudad de Murcia otor
gamos quedamos todonuestro poder cumplido El quede de
recho se requiere y conezcario a Don Diego de Montene
gro Imperial Vecino della Real Audiencia nombrado para que
vaya al corte al seguimiento del pleyto que esta Ciudad
pasa y sus Vecinos tiene pendiente contra D. X. Pina
En ella sobre el goze de franquiza de los derechos de la